

*Fuentes fiscales y demografía.
La merindad de Campos en la primera mitad
del siglo XV*

1. El notable desarrollo alcanzado en el marco de las ciencias sociales por la Demografía Histórica ha afectado también, como no podía menos de suceder, a los estudiosos de la Edad Media. A pesar de la indigencia de las fuentes y de los complejos problemas que plantea su interpretación hoy son ya numerosos los trabajos relativos a la época medieval que se refieren, unas veces de forma monográfica, otras como parte de un trabajo más amplio, a las cuestiones demográficas. Esta afirmación no sólo es válida para el conjunto de Europa sino también para la historiografía hispánica, e incluso para la relativa al reino de Castilla, que cuenta con aportaciones recientes de valor fundamental para el conocimiento de la población en la Baja Edad Media¹. No obstante las fuentes susceptibles de ser utilizadas desde una perspectiva demográfica son muy escasas. La afirmación de Guillaume y Poussou de que «numerosas fuentes de valor demográfico están a disposición de los medievalistas»² resulta, en principio, sorprendente, al menos contemplada desde la perspectiva del viejo reino castellano-leonés.

Ahora bien, testimonios documentales que, aunque sea de manera indirecta, pueden aportar alguna luz a la problemática de la demografía medieval, sí que los hay. Precisamente este breve trabajo se apoya en unas fuentes que, si bien son de naturaleza fiscal, pueden resultar en alguna medida provechosas para el conocimiento de las realidades demográficas. Se trata de los repartimientos de pedido y monedas de

¹ Entre éstas podemos destacar la de A. COLLANTES DE TERÁN: *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento, Sevilla, 1977.

² *Démographie historique*, A. COLIN, París, 1970, pág. 51.

los años 1409, 1422, 1447, 1451 y 1456 entre los diversos núcleos de población de la merindad de Campos³. Tenemos, pues, una doble delimitación, de índole temporal (la primera mitad del siglo xv) y de carácter espacial (un territorio que comprende parte de las actuales provincias de Palencia y Valladolid).

2. ¿Qué características presentan las fuentes con las que vamos a trabajar?

a) En los repartimientos citados se incluye un total de 68 núcleos de población, como puede verse en el mapa núm. 1. Todos estaban situados en la merindad de Campos, con la excepción de Villacidaler, que aunque pertenecía a la merindad de Carrión, figura en estos repartimientos de pedido y monedas, al menos en tres de ellos. Ahora bien, es preciso hacer algunas observaciones. En el repartimiento del año 1409 sólo aparecen citados 49 núcleos de población, aunque algunos de ellos pueden estar incluidos en «la faldilla» de San Martín de Valvení. Por su parte, el repartimiento de 1422 sólo recoge datos fiscales de 65 entidades de población. En cambio los otros repartimientos, correspondientes a los años 1447, 1451 y 1456, ofrecen información de los 68 núcleos citados.

b) Una limitación, de cierta importancia, aunque afecta a un reducido número de casos, se encuentra en el hecho de que las cantidades asignadas a determinados lugares se expresan conjuntamente con las de otros núcleos. Las cargas fiscales de Palencia, por ejemplo, se especifican unidas a las de Tariego. Más grave es el caso de Grijota y otros lugares del obispo de Palencia (en total siete núcleos, aunque en 1409 sólo se mencionan seis), cuya contribución al pedido y monedas se expresa de manera global, dejando al propio prelado palentino el reparto concreto entre los pueblos de su señorío. En otros dos casos, ambos del repartimiento de 1409, se alude a cantidades globales satisfechas por dos o más núcleos de población.

c) Las cantidades de maravedíes que se reparten entre los diversos núcleos de población de la merindad de Campos difieren de unos años a otros, pero como esto obedece a problemas específicos de la maquinaria fiscal y a la recaudación que se pretendía en cada ocasión, resulta indiferente para nuestro propósito. Lo verdaderamente importante es que, al margen de posibles errores de los escribas de los documentos o de lecturas defectuosas por nuestra parte, las cantidades señaladas guardan, en general, proporción. Los lugares que figuran

³ Esta documentación procede del Archivo Municipal de Villalón, en la provincia de Valladolid. Los repartimientos de 1409 y 1422 se encuentran en las Actas del Concejo, Sección 8.ª, legajo 1, y los restantes en la Sección 2.ª, legajo 1, núm. 35 (repartimiento de 1447), núm. 36 (repartimiento de 1451) y núm. 17 (repartimiento de 1456).

en un repartimiento con una contribución alta aparecen en los restantes igualmente con cargas fiscales elevadas, observándose idéntico comportamiento en los núcleos de población que aportan cantidades reducidas o medias.

d) La cuantía más elevada corresponde, en la mayor parte de los casos, al repartimiento de 1456. Sólo hay cuatro excepciones a esta norma, las de Trigueros, Valoria del Alcor, Paradilla y Revilla de Campos. Trigueros y Valoria del Alcor tuvieron su imposición más alta el año 1409, pero hay que tener en cuenta en el primer caso que se incluían además de la ya citada Trigueros a Valhenoso y S. Martín de Valvení «con su faldilla». Por lo que respecta a Paradilla y Revilla de Campos la contribución más elevada fue del año 1422. Por otra parte, y siempre refiriéndonos a la mayoría de las entidades de población, las cantidades asignadas en el año 1422, aunque inferiores a las de 1456, fueron superiores a las de 1447 y éstas a su vez más altas que las del repartimiento de 1451, observándose mayores irregularidades en el reparto de 1409, que en unos casos figura como el más fuerte y en otros como el más débil, aunque por lo general se situaba entre los repartimientos de 1447 y 1451.

3. Las fuentes que manejamos consignan cantidades de maravedíes que correspondían en los repartimientos a núcleos de población. Con objeto de convertir los datos de carácter fiscal en elementos de significado demográfico es imprescindible adoptar unas hipótesis de trabajo. Nuestro punto de partida se basa en un principio elemental: unas cargas fiscales más altas eran correlativas de una población más numerosa. Es evidente que este principio no puede ser aplicado de forma automática, ya que actuaban otros factores correctores, como el número de exentos, variables de un lugar a otro. Pero en todo caso es válido como idea general. Una hipótesis similar ha manejado Vaca Lorenzo, el cual, al analizar fuentes eclesiásticas de mediados del siglo XIV relativas a la Tierra de Campos, ha supuesto que «a mayor número de clérigos por lugar, correspondería mayor número de habitantes»⁴.

Tomando como punto de partida la contribución asignada en el repartimiento de 1456, la más alta con las excepciones indicadas, hemos efectuado una distribución de los núcleos de población en seis grupos:

— Núcleos de población *muy baja* (con cargas fiscales inferiores a 1.000 maravedíes en el repartimiento citado): Aguilar, Villavelasco,

⁴ A. VACA LORENZO: *La estructura socioeconómica de la Tierra de Campos a mediados del siglo XIV*, «Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses», núm. 39, Palencia, 1977, pág. 332.

M A P A N.º 1

ENTRANES DE POBLACION DE LA MERINDAD DE CAMPOS

(SEGUN LOS REPARTIMIENTOS DE PEDIDO Y MONEDAS
DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XV)



San Miguel, Granja de San Andrés, Quiñones, San Dionis granja de Matallana, Villalvierno, Fuentetaja, Villandovin, Palazuelos, Padilla, Santovenia, Muedra, Santillana, Torre cerca de Herrín, Valoria del Alcor, Villarramiro y Valhenoso. En total suponen 18 entidades de población.

— Núcleos de población *baja* (contribución fiscal entre 1.000 y 3.000 maravedíes, o más exactamente entre 1.330 y 2.840): Paradilla, Husillos, Castril de Veña, Abarca, Revilla de Campos, Villerías, Corcos, San Martín de Valvení, Villabaruz y Autilla. Suman 10 entidades de población.

— Núcleos de población *media baja* (contribución establecida entre 4.000 y 6.000 maravedíes, o más exactamente entre 4.260 y 5.780): Trigueros, Boada, Gatón, Quintanilla de Val de Trigueros, Cubillas de Santa Marta, Villalva del Alcor, Belmonte, Vaquerín, Meneses y Villafrales. Ascenden a 10 entidades en total.

— Núcleos de población *media alta* (con cargas fiscales comprendidas entre 8.000 y 15.000 maravedíes, o más exactamente entre 8.130 y 13.860): Villacidaler, Montealegre, Mucientes, Tamariz, Autillo, Villarramiel, Guaza, Herrín, Palacios de Meneses, Capillas y Torre de Mormojón. Suman en total 11 entidades de población.

— Núcleos de población *alta* (contribución entre 20.000 y 40.000 maravedíes, o más exactamente entre 20.330 y 32.060): Cuenca, Cigales, Frechilla, Fuentes de don Bermudo, Villaumbrales, Castromocho, Ampudia y Dueñas (esta última conjuntamente con la granja de Val de Azadas). Suponen en total 8 entidades de población.

— Núcleos de población *muy alta* (sus cargas fiscales son superiores a los 40.000 maravedíes, situándose en concreto por encima de los 47.000 maravedíes): Villalón, Becerril y Palencia (esta última con Tariego). Son tres entidades de población.

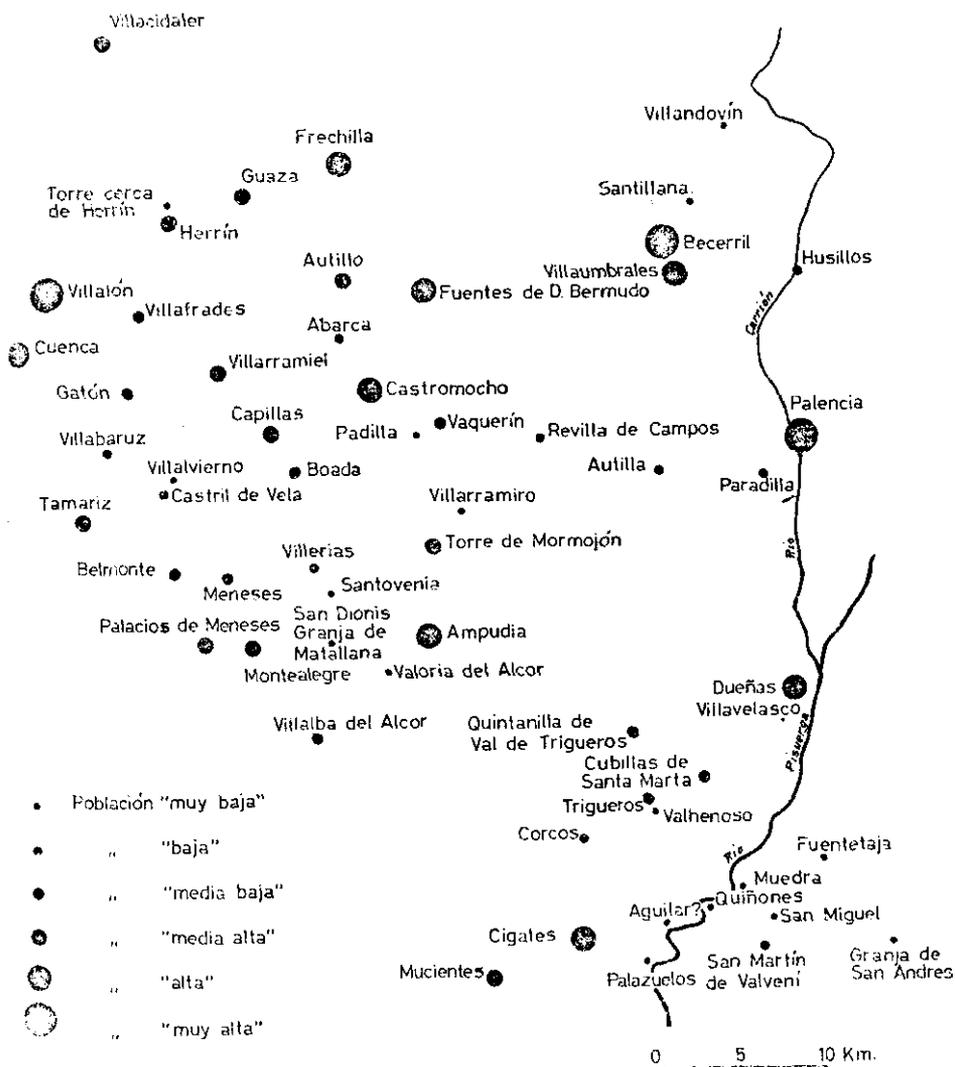
En esta relación figuran 60 lugares, en lugar de los 68 consignados en los repartimientos. Por de pronto no se han incluido Grijota, Mazariegos, Pedraza, Santa Cecilia, Villalobón, Villamartín y Villamuriel, debido a que en los repartimientos no aparecen las cargas fiscales de cada uno de ellos por separado, sino de forma global. Tampoco figura Tariego, que se encuentra unido a efectos fiscales con Palencia. No obstante en este último caso sí que se ha incluido en la relación a Palencia, pues sin duda alguna la contribución recaería básicamente sobre ella, siendo muy reducida la carga fiscal de Tariego.

Estos datos resultan mucho más expresivos si se plasman cartográficamente (mapa núm. 2). En líneas generales se observa cómo, dentro de la merindad de Campos, la población se asienta en dos zonas preferentes, las llanuras cerealistas (Tierra de Campos propiamente dicha) y las proximidades de los ríos Pisuerga y Carrión. En cambio

MAPA N.º 2

DISTRIBUCION RELATIVA DE LA POBLACION EN LA MERINDAD DE CAMPOS

(SEGUN EL REPARTIMIENTO DE PEDIDO Y MONEDAS DE 1456)



la zona de páramos situada entre el Pisuerga y la Tierra de Campos ofrece amplios espacios yermos.

4. Los datos que proporcionan los repartimientos de pedido y monedas de la merindad de Campos que manejamos son quizá poco significativos en términos absolutos. No obstante pueden resultar más ilustrativos si los ponemos en relación con la información que poseemos para el mismo territorio tanto de fechas anteriores como posteriores a la primera mitad del siglo xv. En este sentido los repartimientos de nuestro trabajo pueden ser considerados como un elemento más en la serie que arrancaría de la denominada por su editor «la más antigua Estadística de la Diócesis Palentina»⁵, que data del año 1345, continuaría con el Becerro de las Behetrías, posterior en siete u ocho años, y culminaría en las fuentes, ya directamente demográficas, del siglo xvi.

De los testimonios del siglo xiv el más interesante es la estadística de 1345, debido a que en ella figura el número de clérigos que había en dicha fecha en los diversos núcleos de población de la diócesis palentina. El Becerro de las Behetrías, aparte de las valiosísimas referencias a los despoblados, es, desde nuestro punto de vista, menos utilizable, pues los datos que aporta sobre tributación son muy heterogéneos. Pues bien, la comparación de la estadística de 1345 con los repartimientos de la primera mitad del siglo xv, permite hacer una serie de interesantes consideraciones:

a) El núcleo que tenía mayor número de clérigos era Becerril, con 121. Hay que tener en cuenta que en la citada estadística no se incluía a la ciudad cabeza de la diócesis ni a Villalón, que pertenecía al obispado de León. Becerril es, en los cinco repartimientos del siglo xv que estudiamos, el lugar que figura con cargas fiscales más altas, después de Palencia.

b) Los lugares que le siguen tenían un número de clérigos marcadamente inferior. Fuentes contaba con 37 eclesiásticos en 1345, Villaumbrales con 36 y Castromocho con 31. En los repartimientos de la primera mitad del siglo xv estos tres núcleos figuran en el grupo considerado de población «alta». No obstante, mientras las cargas fiscales de los mencionados repartimientos son, tanto en Fuentes como en Castromocho o en Villaumbrales, alrededor del 50 por 100 de las correspondientes a Becerril, los clérigos de este último lugar casi cuadruplican a los de aquellos lugares.

c) Con un número superior a 20 clérigos, pero inferior a 30, aparecen en la estadística de 1345 Montealegre, Dueñas, Torre de Mormo-

⁵ Fue publicado por J. San Martín en «Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses», núm. 7, Palencia, 1951.

jón y Cigales. En los repartimientos fiscales del siglo xv Cigales y Dueñas se encuentran en el grupo de población «alta», mientras Montealegre y Torre de Mormojón figuran en el de «media alta». En principio parece existir cierta correspondencia entre los datos de eclesiásticos del siglo xiv y los fiscales del xv. Pero si hacemos un análisis más detallado surgirán nuestras dudas al comprobar la disparidad existente entre Dueñas y Montealegre. En 1345 Montealegre tenía 29 clérigos, uno más que Dueñas, pero las cargas fiscales de la primera localidad en el siglo xv equivalían a la cuarta parte de las de Dueñas.

d) Una de las mayores contradicciones entre la estadística de 1345 y las fuentes fiscales que manejamos del siglo xv es la que existe entre los núcleos de población de Santillana y Frechilla. En la relación de 1345 Santillana figura con 18 clérigos, en tanto que Frechilla tiene 17. No obstante en los repartimientos del siglo xv Frechilla es uno de los núcleos de más elevadas cargas fiscales, lo que permite incluirle en el grupo de población «alta», mientras Santillana aparece en el grupo de población «muy baja». En el repartimiento de 1456 la contribución que se asigna a Santillana es 64 veces inferior a la de Frechilla.

e) En el otro extremo de la muestra observamos una correspondencia entre los núcleos de población «muy baja» de los repartimientos del siglo xv y los lugares con un número muy escaso de clérigos en la estadística de 1345, exceptuando el ya citado caso de Santillana. Fuentetaja, Muedra, Quiñones y Villalvierno tenía sólo tres eclesiásticos, cinco Padilla, seis Torre cerca de Herrín y Villandovín y siete Santovenia. Todos estos núcleos figuran en los repartimientos de la primera mitad del siglo xv con cargas fiscales inferiores a los 1.000 maravedíes. No obstante hay otros núcleos (concretamente los siguientes: San Martín de Valvení, Castril de Vela, Corcos, Paradilla, Villabaruz y Villerías) que tenían en 1345 un número de eclesiásticos comprendido entre cuatro y seis y en los repartimientos del siglo xv formaban parte del grupo de población «baja», pues sus contribuciones superaban los 1.000 maravedíes, aunque no llegaban a los 3.000. Por otra parte, los lugares de Valoria y Villarramiro, que contaban en 1345 con 10 y 12 eclesiásticos respectivamente, aparecen en los repartimientos del siglo xv en el grupo de población «muy baja».

El somero análisis efectuado nos permite llegar a la conclusión de que, en líneas generales, hay un paralelismo entre ambos tipos de fuentes. Los lugares que en los repartimientos fiscales de la primera mitad del siglo xv figuran con cargas más elevadas son también los que tenían mayor número de clérigos a mediados del siglo xiv, y a la inversa las entidades de población con contribuciones exiguas en el siglo xv son las que, en 1345, contaban con un escaso número de

eclesiásticos a su servicio. No obstante esta norma de carácter general quiebra en diversas ocasiones, como se ha puesto de relieve en la comparación entre Montealegre y Dueñas o en el caso de Santillana. ¿Qué pensar ante estos casos? ¿Se trata de núcleos de población que sufrieron importantes oscilaciones demográficas en la segunda mitad del siglo XIV? ¿Acaso las aparentes irregularidades señaladas haya que relacionarlas con el carácter mismo de las fuentes, a las que hemos tomado como indicativas directas de la población cuando en realidad no lo eran?

5. El cotejo de las fuentes fiscales del siglo XV puede también establecerse con la información demográfica del siglo XVI, mucho más precisa. Acudamos, por ejemplo, a los datos de población de una serie de localidades de la diócesis de Palencia en el año 1591, publicados por F. Ruiz⁶. Evidentemente no podemos olvidar que entre 1456, fecha del último repartimiento fiscal que manejamos, y 1591, transcurrió casi siglo y medio. Las modificaciones demográficas de dicho período fueron, sin duda, importantes. No obstante, creemos que es posible hacer algunas observaciones dignas de interés:

a) De los 30 lugares que figuran en el cuadro elaborado por F. Ruiz solamente interesan a nuestro propósito 21, pues los restantes o no pertenecían a la merindad de Campos o ignoramos las cantidades que se les asignaron en los repartimientos fiscales del siglo XV. De todos esos núcleos de población conocemos el número de vecinos que tenían en 1591, así como su pertenencia al sector de los pecheros, al de los hidalgos o al de los clérigos.

b) El núcleo con mayor número de vecinos es, una vez más, Becerril, que tenía a fines del siglo XVI 918. En la primera mitad del siglo XV Becerril tenía las cargas fiscales más altas (exceptuada Palencia, que no figura en el cuadro de 1591), pero igualmente dicha localidad tenía en 1345 el más elevado número de clérigos.

b) Los núcleos que figuran a continuación de Becerril con mayor número de vecinos en el año 1591 son Dueñas, Frechilla y Fuentes, con 878, 571 y 515, respectivamente. Las tres entidades figuraban en los repartimientos del siglo XV dentro del grupo de población «alta».

c) El escalón siguiente lo ocupan Guaza y Villarramiel, con 358 y 343 vecinos respectivamente. Ambos lugares estaban incluidos, de acuerdo con las fuentes fiscales del siglo XV, en el grupo de población «media alta». Ahora bien, la aparente correspondencia entre los repartimientos del siglo XV y las fuentes demográficas del XVI se rompe al contemplar lo sucedido con Villaumbrales. Este lugar se hallaba en el

⁶ Artículo «Demografía eclesiástica», en el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, t. II, Madrid, 1972, cuadro núm. 35, pág. 723.

grupo de población «alta» en la primera mitad del siglo xv, pues sus cargas fiscales eran prácticamente similares a las de Fuentes. No obstante en 1591 sólo tenía 198 vecinos, habiendo sido superada por núcleos de mucha menor entidad siglo y medio antes.

d) Observaciones parecidas a las de Villaumbrales pueden hacerse a propósito de otros núcleos que en unos casos parecen subir y en otros bajar de población. Pero es altamente significativo que el lugar con vecindario más escaso en 1591 (Villandovín, con 19 vecinos) sea en la primera mitad del siglo xv del grupo de población «muy baja». Asimismo los núcleos que se sitúan por encima de él, aunque también con vecindario reducido eran del grupo de población «baja» (Revilla, Corcos, Abarca), con la única excepción de Cubillas (incluida en el grupo de población «media baja» por su contribución fiscal, pero considerablemente mermada en sus efectivos demográficos en 1591).

6. Los repartimientos de pedido y monedas de la merindad de Campos de la primera mitad del siglo xv nos informan también acerca de otro problema demográfico fundamental, el relativo a los despoblados. Para ello realizaremos un cotejo de estas fuentes fiscales con el Becerro de las Behetrías de mediados del siglo xiv.

a) Prescindimos para nuestro propósito de los problemas que plantean aquellas entidades de población que no se consignan en el Becerro y que en cambio aparecen en los repartimientos del siglo xv. Casos como los de Villalón, Villarramiel, Gatón, Boada, Capillas o Tariego difícilmente pueden ser presentados como despoblados derivados de la Peste Negra, por más que estén ausentes del famoso Becerro.

b) En el libro de las Behetrías se mencionan dos lugares yermos y que sin embargo se encuentran poblados en la primera mitad del siglo xv, a juzgar por la información de los repartimientos de pedido y monedas. Se trata de Villavelasco y de Belmonte. Villavelasco en realidad aparece en el Becerro como un lugar de muy escasos habitantes («en este logar non mora ninguno salvo los quinteros del dicho Garcí Perez»⁷), lo que puede corresponderse con su situación en el siglo xv, en que se presenta con unas cargas fiscales bajísimas, por lo que está incluido en el grupo de población «muy baja». Pero el caso de Belmonte es sorprendente, si se trata, como creemos, del mismo lugar, yermo en el Libro de la Behetrías y por el contrario con cargas fiscales moderadas en los repartimientos del siglo xv, lo que explica su inclusión en el grupo de población «media baja».

c) Hay tres entidades de población que se consignan en el Becerro, indicándose que apenas tienen habitantes, y que han desapare-

⁷ *Libro famoso de las Behetrías de Castilla*, Santander, 1866, fol. 38 r.

cido de los repartimientos de pedido y monedas del siglo xv. Son Paredes de Monte, Villandiella y Haceves. En Paredes de Monte, según el Libro de las Behetrías, «non moran... sino sus quinteros dellos» (Garcí Ferrández y Juan Alvarez)⁸. En Villandiella sólo vivían a mediados del siglo xiv los quinteros del abad de Husillos. En Haceves únicamente habitaban dos quinteros. Medio siglo después estos lugares no figuraban en los repartimientos, quizá porque su despoblación se había consumado, o acaso porque esos mínimos cultivadores de la tierra pagaban junto con los vecinos de algún lugar próximo. En cualquier caso no es desproporcionado pensar que el proceso de despoblación, ya muy acentuado en las fechas en que se redactó el Becerro de las Behetrías, hubiera llegado a su final en el medio siglo inmediato.

d) En los repartimientos fiscales de la primera mitad del siglo xv tampoco hay menciones de otros lugares que no sólo figuran en el Libro de las Behetrías, sino que nada se nos indica acerca de su posible despoblamiento. Son los casos de Canaleja, San Cebrián de Meneles y Fuentes de Ungrillo. La documentación del monasterio cisterciense de Matallana nos permite seguir la pista de este último lugar, gracias a un pleito que data de mediados del siglo xv. Pues bien, en dichas fechas al referirse a la localidad de Fuentes de Ungrillo se dice claramente «que fueron otro tiempo casas pobladas»⁹. Aunque a mediados del siglo xiv el Becerro de las Behetrías no recoge indicio alguno que permita sospechar su posible despoblación, ésta era un hecho en la primera mitad de la centuria siguiente.

* * *

Tales son, desde nuestro punto de vista, las principales conclusiones que, en orden a su aprovechamiento para la historia de la población, pueden extraerse de los repartimientos de pedido y monedas de la merindad de Campos que han servido de base para este trabajo.

Julio VALDEÓN BARUQUE
(Universidad de Valladolid)

⁸ Ibid., fol. 39 r.

⁹ Archivo Histórico Nacional, Clero, Carpeta 3.417, núm. 10, fol. 30 r.

REPARTIMIENTOS DE PEDIDOS Y MONEDAS
EN LA MERINDAD DE CAMPOS

Núcleos de población	1409	1422	1447	1451	1456
Abarca	400	1.400	980	612,5	1.960
Aguilar	—	40	30	19	60
Ampudia	18.000	23.460	15.640	9.775	31.280
Autilla	—	1.912	1.400	875	2.800
Autillo	3.800	6.928	5.215	3.350,5	10.430
Becerril	26.066	38.528	25.680	16.050	51.360
Belmonte	1.866	4.164	2.770	1.731	5.540
Boada	800	3.484	2.320	1.450	4.640
Capillas	6.000	10.368	6.580	4.112,5	13.160
Castril de Vela	733	1.400	930	581	1.860
Castromocho	13.066	22.440	14.960	9.350	29.920
Cigales	11.866	15.724	10.480	6.550	20.960
Corcos	—	1.828	1.215	659,5	2.430
Cubillas de Santa Marta.	—	4.366	2.580	1.612,5	5.160
Cuenca	8.266	17.252	10.165	6.353	20.330
Dueñas con la Granja de Val de Azadas	15.033	24.052	16.030	10.019	32.060
Frechilla	9.066	15.552	10.900	6.812,5	21.800
Fuentes de Don Bermudo.	10.400	20.740	13.825	8.640,5	27.650
Fuentetaja	—	—	110	69	220
Gatón	1.866	3.484	2.320	1.450	4.640
Granja de San Andrés ...	—	168	85	53	170
Grijota (1)	12.266	13.768	9.945	6.222	19.910
Guaza	5.600	8.288	6.375	3.984,5	12.750
Herrín	5.600	9.648	6.375	3.984,5	12.750
Husillos (2)	1.200	1.020	680	425	1.360
Mazariegos	—	(1)	(1)	(1)	(1)
Meneses	1.600	4.336	2.890	1.806	5.780
Montealegre	2.666	5.696	4.180	2.612,5	8.360
Mucientes	4.533	6.968	4.640	2.950	9.280
Muedra	—	256	170	106	340
Padilla	—	212	140	87,5	280
Palacios de Meneses	4.533	12.068	6.575	4.109,5	13.150
Palazuelos	—	168	110	109	220
Palencia (3)	31.732	53.040	35.800	22.422,5	71.720
Paradilla	—	1.768	665	415	1.330

REPARTIMIENTOS DE PEDIDOS Y MONEDAS
EN LA MERINDAD DE CAMPOS

Núcleos de población	1409	1422	1447	1451	1456
Pedraza	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Quintanilla de Val de Tri- gueros	—	3.666	2.435	1.520	4.890
Quiñones	—	128	85	63	170
Revilla de Campos	333	2.168	1.050	656	2.100
San Dionis Granja de Ma- tallana	—	128	85	53	170
San Martín de Valvení ...	(4)	1.824	1.215	759,5	2.430
San Miguel	—	84	55	34,5	110
Santa Cecilia	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Santillana	—	250	170	166	340
Santovenia	200	228	150	94	300
Tamariz	3.866	6.036	4.755	2.970	9.150
Tariego	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)
Torre cerca de Herrín ...	66	384	255	159,5	510
Torre de Mormojón	4.666	10.768	6.910	4.319	13.860
Trigueros (4)	10.533	3.200	2.130	1.331	4.260
Valhenoso	(4)	696	460	287	920
Valoria del Alcor	666	480	320	200	640
Vaquerin	2.466	4.208	2.805	1.753	5.610
Villabaruz	1.200	2.084	1.385	865,5	2.770
Villacidaler	—	—	4.065	2.540,5	8.130
Villafrades	2.533	4.336	2.890	1.806	5.780
Villalobón	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Villalón	23.200	35.700	23.730	14.831	47.460
Villalva del Alcor	1.506	2.632	2.695	1.747	5.590
Villalvierno	—	150	100	62,5	200
Villamartín	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Villamuriel	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Villandovín	(2)	168	110	69	220
Villarramiel	5.200	8.968	5.375	3.359,5	10.750
Villarramiro	133	628	415	295,5	830
Villaumbrales	13.066	20.696	13.790	8.619	27.580
Villavelasco	—	40	30	19	60
Villeras	933	—	1.100	687,5	2.200

(1) Incluidos con Grijeta: Pedraza, Santa Cecilia, Villalobón, Villamartín y Villamuriel (en todos los años); Mazariegos (todos los años menos 1409).

(2) Incluido con Husillos: Villandovín (año 1409).

(3) Incluido en Palencia: Tariego (en todos los años).

(4) Incluidos en Trigueros: Valhenoso y San Martín de Valvení con su faldilla (año 1409).